AÑO LX' FRANQUEO CONCERTADO VIERNES 23 ABRIL 1920 TELEFONO NÚM. 160 NÚM. 18.1[illegible]

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante.

## Los Estados Unidos y Francia

El temor a las posibles agresiones futuras de Alemania combinado con la idea falsa de que es posible tomar garantías absolutamente eficaces para evitarlas, es la base actual de lo que se llama hoy «imperialismo francés», y que sólo en apariencia es como el antiguo y verdadero, que se fundaba en el anhelo de dominación y en la sed de gloria, lo que ha constituido en Francia una pasión nacional.

Impulsados por ello, han pospuesto muchas veces a esas satisfacciones de la vanidad colectiva hasta las conveniencias, positivas, y se han enajenado las simpatías de todos los que prefieren ser explotados a ser humillados, los cuales son en el mundo, no legión, sino conjunto de innumerables legiones...

Ahora no es eso, los franceses han aprendido, como es natural, en los cuarenta y tantos años de vencimiento que corre desde 1871 a 1918. Ahora Francia no es monárquica. Lo que hay es el temor de que vuelvan, más o menos tarde, los alemanes a invadir su territorio, como en 1871 y 1914, lo que nadie tacha de quimérico o exagerado. Pesan las condiciones de ambas naciones, especialmente la proximidad geográfica y la mayor población de la una, que además está en el período de crecimiento, respecto de la otra, que es menos y además estacionada en su desenvolvimiento, no se necesita ser profeta ni nada para prever cómo es el nuevo futuro que temen los franceses.

También se da la circunstancia que hay o debe haber [illegible] adecuados contra ese peligro, que no lo evitan absolutamente, lo disminuyen, [illegible], y que Francia [illegible] medios en esta hora [illegible] y [illegible] aspiraciones que pueden no ser [illegible]. La [illegible] francesa está en creer que esos medios pueden ser absolutamente eficaces, y en que son buenos medios [illegible] procurar, no la [illegible], sino la sumisión material de Alemania, como que nación grande puede imponerse a una nación pequeña pero que es absolutamente imposible respecto de Alemania, como lo es también quitar a los alemanes el sentimiento de unidad que no tuvieron en lo antiguo y que se despertó en ellos por grandes infortunios comunes seguidos de grandes glorias y prosperidades comunes también a todos.

En nuestro artículos Inglaterra y Francia se ha hecho notar cómo Inglaterra, no comparte el error francés, y cómo ha impuesto a su aliada la evacuación inmediata de los territorios y ciudades que había ocupado apresuradamente, lo cual, a nuestro modo de ver, no ha sido un mal para Francia, sino un bien, un acto legítimo y beneficioso de aliado que no permite a su amigo insistir en mala dirección tomada. De todas suertes, algo lleva, el ro vardaderamente humillante, que a muchos le parezca, y coloca a la nación vecina en el aspecto de hermano menor un poco atolondrado a quien tiene que llamar la atención de cuando en cuando, tirándole de las orejas su hermano mayor, más juicioso y sensato.

El error de los franceses ha influido o está influyendo también mucho, y también contra ellos, en los Estados Unidos. Los republicanos el partido contrario al de los demócratas que representa Wilson en la presidencia de la nación, han hecho y están haciendo una afortunadísima campaña contra el Presidente de los catorce puntos, considerándose a éste actualmente vencido en la lucha política norteamericana, pues son muchísimos los demócratas que se han pasado con armas bagajes al campo republicano. ¿Y cuál es el argumento aquí los de esa campaña? Pues exponer a los norteamericanos el imperialismo francés: la tendencia tener cautiva o poco menos a Alemania, reducida a la condición de siervo que trabaja en seno, dominada militarmente, sin poderse mover, sin poder disfrutar lo más mínimo del producto de su propias labores.

Estas predicaciones han sucedido a las de la guerra submarina que concitaron los ánimos contra Alemania, y que tanta parte han tenido en el desastre germánico. Las de ahora concitan igualmente los ánimos; pero es contra Francia. Se dice a los norteamericanos que de continuar ayudando a Francia, el papel de los Estados Unidos sería el de carcelero de Alemania, por sí, y el de ayudante o auxiliar del carcelero, obligado constantemente a reprimir los movimientos del gigante encadenado. Esto sería, por una parte, un gravísimo pecado de opresión injusta, y por otra, un motivo permanente de nuevas guerras, siempre peligrosas; porque Alemania vencida, no ha dejado de ser formidable.

Estos argumentos hacen en los Estados Unidos gran fuerza. Merced a ellos, se rechaza la aprobación del tratado de Versalles, considerándolo, no como una obra de pacificación, sino de satisfacción de los rencores e imperialismos franceses, quedándose una paz separada con Alemania; merced a ellos, no se admite la Sociedad de Naciones, y se cree que si llega a tener existencia positiva, será un embotamiento para disimular el imperio a que aspira Francia; merced a ellos, esta oposición a la Sociedad de Naciones ha llegado al extremo de obligar a Johnson, jefe de los republicanos, a declarar que si llegaba a la presidencia encontraría dolorosa novedad, el separaría de ella a los Estados Unidos: merced a ella, finalmente, Johnson parece ser en estos momentos el candidato probable a la presidencia de la gran República norteamericana.

Tales son los frutos que ya va recogiendo Francia de su equivocación. Si persiste en ésta, esos frutos serán cada vez más numerosos y mayores.

## Crònica financiera de Madrid

Dada la actual [illegible] de los mercados bursátiles, resulta que en una crónica semanal no puede recogerse el movimiento de cotizaciones diariamente registrado en la Bolsa, porque como estas oscilaciones no responden más que a la ley natural de la oferta y la demanda, sin que intervengan para nada los acontecimientos políticos ni la potencia especuladora del capital, que no hace acto de presencia, resulta que las ganancias de un día se pierden al siguiente y llegamos a final de semana con variaciones tan insignificantes que no merecen los honores del comentario.

Es indiscutible que los mercados del dinero atraviesan una época de paralización tan acentuada como pocas se recuerdan. No es que falte dinero, es que espera llamamientos nuevos, que quizá temor o que adivine alguna inversión propicia que pueda presentarse le para sacarnos aquí, pero lo cierto y real es que por el momento el que necesite vender difícilmente encontrará compradores en buenas condiciones pues solamente los cazadores de gangas son los que pululan por el salón de contratación en espera del incauto o necesitado para hacer un buen negocio.

Cuando en [illegible] mes de Abril, con un movimiento procedente del cobro de cupones, dividendos, etc, se necesita la flojedad de la mayor parte de los valores, es de suponer lógico que habrá de suceder en el próximo viernes, al marcharse la gente y entrar la calma en bursátil. Estamos viendo el Interior a 63 [illegible] mes, como si hubiera aún algo nos tocado que recuerdan los veteranos en la guerra última.

El dinero se dará cuenta de que en la fiebre de negocios en que cada día se agudiza más, es factor imprescindible para la [illegible] en favor de la industria y se prepara a hacerse pagar cara su ayuda, máximo cuando por la carestía de la vida, la potencia de adquisición se ha aminorado bastante, y así se tiende a buscar el nivel de intereses superiores a los normales de antes de la guerra, reduciendo el valor de los títulos por su depreciación sistemática hasta que lleguen al límite mínimo de remuneración a que cree tener derecho su capital.

En nuestro mercado a excepción de la moneda extranjera, que ha llevado una semana de verdadera agitación a causa de los sucesos internacionales recientes, produciendo oscilaciones verdaderamente violentas y considerables ventas, las demás carreras dan poco de sí, pues casi todos ellos tienen que registrar bajas de mas o menos consideración, salvándose únicamente los ferrocarriles, que mejoran aunque lentamente y las Azucareras que expresan su satisfacción por la vuelta a las adquisiciones por sorteo en lugar de subasta.

Los valores del Estado cada día menos firmes, pierden continuamente hacíendose por debajo de 74 el Interior y en esta misma proporción las demás. Tampoco mejoran nada los bancarios, municipales, hipotecarios e industriales, con las indicadas excepciones, y únicamente en obligaciones es donde se acusa alguna actividad por la seguridad de los intereses y el precio relativamente barato de cotización.

Es de creer que mientras dure la interinidad política del actual Gabinete no salga de este estado el mercado, pues en su situación futura ha de influir mucho la resolución de la próxima crisis.

17 de Abril de 1920.

Ricardo SUAREZ MARTINEZ.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Caballero

Protesta del pueblo

## El precio del fluido eléctrico

Hace tiempo que no venimos ocupando de los abusos que la compañía «Unión Eléctrica» viene cometiendo en Cartagena.

Ahora y con motivo de la proyecto de subida de precio en el consumo del fluido, proyecto que como no se ejerza una protesta enérgica llegará a ser realidad, los periódicos locales «El Porvenir» y «La Tierra» y «La voz Agrícola» de Murcia, secundando nuestra iniciada campaña reflejan la protesta del pueblo por el nuevo abuso que la «Unión eléctrica» quiere cometer.

Nosotros nos mostramos completamente de acuerdo con lo dicho por nuestros colegas y mucho más con lo que expone «La Tierra» de que debe llegarse a la realización de un acto público para exteriorizar la protesta unánime del pueblo, pues de no hacerse eso y obligar a que las autoridades pongan coto a lo expuesto, la compañía sería feliz que hagan oídos sordos a la protesta y el tal aumento sea lamentablemente un hecho para el primero de Mayo.

Después de escrito el artículo recibimos el siguiente comunicado.

Sr. Director de «El Eco de Cartagena»

Muy señor mío: En el número de anoche de su ilustrado periódico, leo la noticia de que el Gobernador Civil de la provincia se ha dirigido al Alcalde para que el precio del fluido eléctrico no pueda ser elevado sin autorización expresa de las autoridades, por estar incluido en la Ley de Subsistencias. Que ésto ha sido comunicado la Empresa, la cual, ahora avisa a sus abonados que fijará un precio mínimo de consumo de cuatro pesetas ochenta céntimos, añadiendo el aviso que nos ocupa, que el Alcalde, interesado por el bien del pueblo, se propone tomar cuantas medidas sean convenientes, para que no prospere ésto aumento indirecto de la empresa de la Unión Eléctrica.

Si esa actitud del señor Alcalde es como suponemos verdadera, medios tiene en la ley para impedir que ésto suceda. En efecto: en la Gaceta del día 26 de Octubre del año 1907, aparece un decreto del Ministerio de Fomento, de fecha del día anterior, suscrito por el señor Busada, en el cual se establece lo que literalmente copio:

Artículo 38, párrafo 1.° - Las Compañías suministrantes de fluido por medio de contadores no podrán exigir a sus abonados mayor cantidad que el importe de las cantidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán a aquellos las cantidades que por mínimum mensual u otro concepto hayan cobrado de más del importe del fluido consumido y por adelanto de los contadores mayor del 6 por 100.

Artículo. 43. párrafo 2.° - En los casos en que las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen a aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior o impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir a los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera a dichos aparatos.

Con lo copiado, estimo queda suficiente demostrada la imposibilidad en que se encuentra la Unión Eléctrica, de establecer ese mínimum y de cobrar a sus abonados, bajo el aspecto de servicio a la instalación, el alquiler de contadores; si apesar de ello y con olvido de ésta disposición, ha pasado las circulares de que habla el articulista, es indiscutible que tanto el señor Alcalde dirigiéndose al señor Gobernador Civil de la Provincia, o éste autoridad, podrán ordenar a la Empresa, se abstenga de cobrar ese mínimum prohibido por la ley.

*Un antiguo suscriptor*

Cartagena Abril 23 de 1920.

## De Sociedad

**Enfermos**

Se encuentra enferma Doña María Salmerón esposa de un otro amigo con Justo Aznar.

**Los que viajan**

—De Orihuela han regresado Doña Carmen de Bárbara esposa del Gobernador Militar Sr Llopis y su hijo político el Comandante de Infantería don Marcelino Cano.

## El precio de los periódicos

Reunidos los directores de los periódicos de Madrid en la redacción de «La Epoca», acordaron el sábado, por unanimidad, solicitar del gobierno un real decreto que contenga las siguientes disposiciones:

Primera. Desde 1.° de mayo próximo el precio [illegible] de los ejemplares de los periódicos diarios en toda España será de diez céntimos.

Segunda. Ningún periódico podrá emplear en cada ejemplar un peso de papel superior en exceso al legal, precio que cobre a los intermediarios.

Tercera. En beneficio de venta para los vendedores será de tres céntimos para los periódicos de diez, y de cinco para los de mayor precio.

Cuarta. El precio de suscripción se aumentará proporcionalmente al de la venta para el público.

Quinta. El ministerio de Hacienda nombra á la de real orden una Junta reguladora del precio del papel, para periódicos, en que tendrán representación el mismo ministerio, la prensa periódica y los fabricantes de papel.

## Torneo de ajedrez

### Resultado general

| | Partidas ganadas |
|---|---|
| Don José Marín. | 20 5 |
| » Cayetano Ros | 17 5 |
| » José Bienert. | 13 5 |
| » Juan Serón. | 13 |
| » Juan López Casales | 13 |
| » Antonio Vivancos. | 12 5 |
| » Emilio Lores. | 12 5 |
| » Juan Marín. | 11 |
| » Ramón Ródenas. | 11 |
| » Eduardo Pérez Trillo. | 10 5 |
| » José García Aldava. | 9 5 |
| » Manuel Moreno Pérez | 9 5 |
| » Emilio Sanz. | 2 |

Al terminar este torneo en que han mostrado gran interés los aficionados de Cartagena, enviamos nuestra cordial felicitación a la Junta Directiva del «Casino» por el acierto que ha tenido al organizar este culto concurso, así como al Jurado y al campeón don José Marín, deseando a este que la copa que hoy, en reñida lucha, ha conquistado para durante un año no le sea arrebatada nunca.

## Por las Siervas de Jesús

Suscripción para atender a los gastos de las obras que se están efectuando en la casa de las Siervas de Jesús ocasionadas por los [illegible] ante la pasada inundación.

| | Pesetas |
|---|---|
| Suma anterior | 1 072 75 |
| La Sra. Viuda de Ruiz Stenger | 15'00 |
| Don Emilio Briones | 5 00 |
| Una hija de María | 5'00 |
| Suma y sigue | 1.157 75 |

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de «El Porvenir» y EL ECO DE CARTAGENA.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

168

## En el Club de Regatas

Ayer se celebró el tercero de los thés que vienen dándose los jueves en este elegante Club.

El salón vióse lleno de distinguidas familias que allí se citaron para pasar agradablemente las horas de la tarde. Las animadas conversaciones no decayeron un momento, todos comentando lo lindamente que estaba adornado el salón materialmente atestado de rosas que galantemente habían enviado los Excmos. señores Marqués de Fuente el Sol.

También se admiró la preciosa copa de plata que había regalado el Marqués para las regatas que se celebran el domingo entre la oficialidad de los acorazados «Alfonso XIII» y «Reina Regente».

Después del thé muy bien servido por la casa «Rosa» se rifó una bonita pavera y salió agraciado el número 133 cuyo propietario era el concejal republicano don Eloy Díaz.

Entre las señoras y señoritas que asistieron recordamos a las de Excelentísima señora Marquesa de Fuente el Sol, señoras de Carmona, Portela, Soler (D. P.), Rodríguez Beiza, Arneu, Zumel, Martínez (D. C.), La Cerda, Calderón, Viuda de Delgado, Melero, Díaz Zapata, Terry, Soler (D. J.), González de la Calle, Díaz, Bonacell, Rogel, Díaz Clemente, Villamarzo, Martínez Barrio, Galán, Gómez, García Verdoy, Arriaga y Gonzá[illegible].

Señoritas de Rato, Soler, Doggio, Beltrí, Wandosell, Terry, Olmos, Aguirre, Torres, Cartagena, Romero Rato, Molero, Díaz Clemente, Arneu, Calderón, Guillén, Gastambide, Rogel, Martínez Barrio, Rodríguez Beiza, Martínez, Gómez, Martínez Domenech y Romera.

Del elemento masculino también hubo una nutrida representación.

Después de la nueve salía la gente del Club todos satisfechísimos de lo bien que lo habían pasado.

El presidente del Club señor Marqués de Fuente el Sol recibió muchos plácemes por lo bien que desempeña su cargo y el fervorosamente que hace que tome esta sociedad desde fiestas como estas y llenando de atenciones a todos sus concurrentes.